



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 56 /93 \*

VISTO

el pedido del Lic. *Pedro Alberto DEROSA* solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por la señora Coordinadora de la Sección;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic *Pedro Alberto DEROSA* (D.N.I. N° 20.150.498) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic *DEROSA* la siguiente Comisión Asesora:

- \* Dr. Raúl T. MAINARDI (Director),
- \* Dr. Raúl A. COMES,
- \* Dr. Carlos A. MARTIN y
- \* Dr. Eduardo E. BORDONE (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A SIETE DIAS DEL MES ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dra. MARIA J. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO